

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI.
DELEGADO FEDERAL
PRESENTE

Número de Solicitud:	Fecha: 25 de Enero de 2016.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146-SGPA-006/2016.	
Lugar: Municipio de Guaymas, Sonora.	Periodo: (0.5 días) 25 de Enero de 2016.

✓ **Objeto de la comisión:**

Conforme al artículo 122 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, llevar a cabo la visita técnica al área donde se pretende llevar a cabo el CUSTF para ejecutar el proyecto denominado PUERTO INDUSTRIAL PESQUERO SARDINAS DE SONORA en el municipio de Guaymas, Sonora; promovido por la empresa SARDINAS DE SONORA S. A. DE C. V.

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

1.-Después de identificar y ubicar el terreno donde se pretende desarrollar el proyecto se llevó a cabo un recorrido al interior del polígono que se pretende intervenir, mismo que comprende una superficie de 971.2 metros cuadrados, contiguos a un camino vecinal y a un área industrial con infraestructura diversa.

Durante el recorrido se verificó lo siguiente:

- o La superficie, ubicación geográfica (coordenadas de los vértices que delimitan la superficie que se pretende afectar) y que se pretende afectar correspondan con lo manifestado en el estudio técnico justificativo.
- o La vegetación forestal (especies y abundancia) presente en el sitio.
- o Que NO exista remoción de vegetación forestal que haya implicado cambio de uso del suelo en terrenos forestales.
- o Cuerpos de agua permanentes y recursos asociados.
- o El estado de conservación de la vegetación forestal que se pretende afectar.
- o Evidencias de incendios forestales.
- o La presencia de tierras frágiles.

Para tal efecto se tomaron registros respecto a la ubicación geográfica del predio, topografía, suelos, vegetación, presencia de fauna silvestre, presencia de cuerpos de agua.

✓ **Conclusiones:**

No obstante la presencia de indicadores de disturbio que han restado pristinidad y disminuido el grado de calidad y cantidad en la prestación de servicios ambientales, en el sitio se observa una asociación vegetal propia de un ecosistema Árido y Semiárido, caracterizada por la dominancia de ejemplares de Bursera spp (torote) y Jatropha sp (sangregado), Acacia spp, principalmente; por lo que se considera que la vegetación existente corresponde a aquella que se establece de forma permanente de ahí que se clasifique como primaria pues esta conlleva al estado ideal del terreno.

La información contenida en el ETJ exhibidos es acorde a lo evidenciado en el campo.

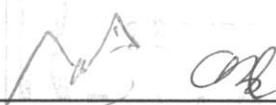
Se considera que la ejecución de los proyectos promoverá el aprovechamiento potencial de los recursos existentes, contribuyendo al desarrollo regional a través de la generación de empleos directos e indirectos, la inversión y el arraigo de la población, propiciando mayores oportunidades, ayudando a reducir el crecimiento y expansión desordenada de actividades que potencialmente degraden del medio ambiente.

✓ **Resultados obtenidos:**

Se logró allegarse de información que permitirá emitir un dictamen sustentado y en consecuencia cumplir con los términos señalados por la normatividad.

En particular permitirá resolver las solicitudes que nos ocupan, conforme a la normatividad vigente.

ATENTAMENTE



Jorge Raúl García Gutiérrez
Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de R. N.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

